EL SALVADOR

CUESTIONARIO NACIONES UNIDAS, CONVENCION DE OTTAWA

(Para Noviembre 2008)

Preguntas:

1. ¿Puede dar ejemplos específicos de métodos de recopilación de datos disponibles que pueden proporcionar información detallada sobre el número, la ubicación y las necesidades de los sobrevivientes de minas para apoyar las necesidades de los planificadores de los programas y la movilización de recursos?

R/

- La información inicial que se obtiene, se recopila a través de las solicitudes y expedientes de cada uno de los sobrevivientes de minas, detallando el lugar de residencia, fecha de la lesión, el tipo de lesión así como también la necesidad de ayudas técnicas y prótesis respectivas.
- Se han implementado acciones informativas en cada una de las visitas que se realizan a municipios y cantones del país, que incluye las prestaciones y beneficios que el Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a consecuencia del conflicto armado, brinda a sus usuarios.
- El Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a consecuencia del conflicto armado, ha realizado una reestructuración en los programas dirigidos a sus beneficiarios, a fin de mejorar la calidad y cobertura de los mismos.
- 2. ¿Puede dar ejemplos específicos de progresos realizados en la mejora del acceso a los servicios de atención de traumatismos que cuenten con personal cualificado e instalaciones debidamente equipadas que estén situados en las inmediaciones de aquellas personas que puedan tener necesidad de acceder a dichos servicios?

R/

 Como ente rector el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social ha modificado y mejorado los servicios de atención de la Unidad de Emergencia del Hospital Nacional Rosales; siendo éste, Centro de Referencia para todo el país. Además por medio de Sanidad Militar se cuenta con las Unidades Militares en todo el país, las cuales cuentan con profesionales altamente calificados tanto en el área médica como paramédica. En la mayoría de los hospitales de la Red nacional del Ministerio de Salud y del Instituto Salvadoreño

- del Seguro Social (ISSS), existe personal médico de turno capacitado para atender las emergencias medico quirúrgicas, así como el abordaje multidisciplinario del paciente politraumatizado.
- En los hospitales del segundo nivel en el interior del país, esta disponibilidad es más limitada, pero aun en ellos la atención básica y cirugía de amputación se realiza con los recursos básicos.
- Estos servicios son de seguimiento, debido a que no hay emergencia por razones de conflicto.
- 3. ¿Puede dar ejemplos específicos de progresos realizados en la mejora del acceso a los servicios de rehabilitación que cuenten con personal cualificado e instalaciones debidamente equipadas para promover el bienestar físico y la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidades?

R/

- En hospitales de segundo nivel de atención, específicamente en Cojutepeque no se contaba anteriormente con servicio de rehabilitación y posterior a su reconstrucción se asignó un área con personal y equipo para brindar dicho servicio
- Se ha elaborado una Normativa de Rehabilitación Integral que está en proceso de aprobación por las autoridades competentes.
- El servicio del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación, ISRI está centralizado en la capital y dos regionales en ciudades principales. Los Hospitales están en las ciudades principales en todo el país, sin embargo se han iniciado esfuerzos en algunos municipios del interior del país con la estrategia de rehabilitación de base comunitaria.
- 4. ¿Puede dar ejemplos específicos de progresos realizados en la mejora del acceso a servicios apropiados de apoyo psicológico y social, inclusive a través de programas de apoyo entre pares y de otro tipo, para ayudar a las víctimas de minas y sus familias?

R/

- El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social cuenta actualmente con la Política Nacional de Salud que incluye el tema de la discapacidad y el área de Salud Mental. Se ha iniciado su divulgación para la aplicación correspondiente.
- A fin de orientar el accionar de los miembros y colaboradores del Sistema Nacional de Salud de El Salvador, la Política Nacional de Salud establece las directrices para la construcción del bienestar

de la población salvadoreña, en función del desarrollo social y humano. En este sentido y considerando los factores determinantes de los ámbitos social y económico que afectan la salud, se definen las siguientes prioridades:

- Promoción de la atención oportuna y la prevención de discapacidades.
- Elaboración de guía técnica para facilitadotes de intervención psicosocial a través de Unidad de Salud Mental del MSPAS.
- Implementar un modelo de atención integral basado en la salud de la familia y su entorno, a fin de mejorar la situación de salud de la población salvadoreña, en las diferentes fases de la vida y entornos.
- Proteger la salud mental y fomentar estilos de vida saludables en la población, con énfasis en la práctica de la actividad física, deporte, recreación en espacios seguros y accesibles, así como el desarrollo de habilidades y destrezas.
- A nivel de sanidad Militar, dentro de sus unidades se cuenta con Psicólogos y Trabajadoras sociales, quienes realizan en forma periódica charlas sobre salud mental, así como consultas psicológicas; así mismo se encuentra en fase final de planificación un programa sobre salud mental.
- Así mismo se cuenta con la Red de psicólogos/as en algunos Centros Educativos, quienes implementan programas de prevención e intervención psicológica. Los centros que no cuentan con psicólogos/as, son atendidos por medio de la Jefatura de Atención a necesidades educativas especiales y la Red de psicólogos, quienes se trasladan a dicho centro educativo.
- ALGES ha desarrollado su propio programa de Salud Mental Comunitaria, en el que implementan Asistencia psicológica, Terapias grupales, Promoción de la Salud Mental, Higiene mental (actividades recreativas, deportivas y convivios), Formación de facilitadores comunitarios de salud mental y creación de un sistema de referencia y retorno en salud mental.
- 2 intercambios con grupos de Salud Mental; 13 capacitaciones a grupos de Salud Mental; 19 sesiones Grupales de Salud Mental;
 28 eventos con formadores de grupos de Auto-ayuda; 75 atención de casos Psicológicos individuales; 8 jornadas de formación a facilitadores de Masculinidad
- 5. ¿Puede dar ejemplos específicos de los progresos realizados en la mejora del acceso a programas, formación, regímenes de microfinanciamiento y otras actividades que promuevan la inclusión económica de los sobrevivientes de minas y de otras personas con discapacidad?

- Dentro de instituciones gubernamentales como el Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado han reestructurado su programa de Reinserción Productiva y Salud Mental, el cual inicia con una atención domiciliar, que incluye al a familia, el estudio es integral y permite identificar las aptitudes, intereses, habilidades, experiencias previas y condición económica. Todo ello encaminado a obtener una evaluación ocupacional y definir con la participación del beneficiario la orientación, adaptación y formación laboral necesaria que le permita asumir un rol productivo no solo con su familia si no en su grupo social.
- Dentro de la Fuerza Armada de El Salvador se firmó un convenio con el CENTA, para capacitar al personal sobreviviente de minas en el cultivo y comercialización del Loroco y Rosa de Jamaica, pretendiéndose iniciar a principios del 2009, para capacitar en forma escalonada a un total de 500 personas con discapacidad víctima de minas.
- Además se está desarrollando en el CENTA del Departamento del Cuscatlán, una capacitación para el cultivo y comercialización de Hortalizas a un total de 125 sobrevivientes de minas.
- En coordinación con APROSOFA Central, se han entregado máquinas de coser ropa y máquinas de coser zapatos para personas con discapacidad que fueron capacitados en el área de sastrería y zapatería. Así mismo se está haciendo entrega de poliducto para personas con discapacidad de Cuscatlán y Cabañas, para la instalación de riego por goteo en los cultivos de hortalizas.
- El Ministerio de Trabajo ha llevado acciones con el propósito de poder darle cumplimiento al marco legal y a la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, contratándose a 110 Inspectores de Trabajo, con el objetivo de fortalecer dicha área y poder monitorear a las diferentes empresas que tienen que cumplir con dicha normativa. Además plantea desarrollar acciones permanentes para apoyar la inserción al mundo productivo, fomentando el desarrollo de competencias socio-laborales a través del emprendedurismo, con el fin de mejorar la calidad de vida, promoviendo su desarrollo integral.
- En tal sentido se capacitan a personas con Discapacidad con habilidades emprendedoras, apoyándolos en la creación de microempresas, apoyándolos en la elaboración de planes de negocio e información crediticia, garantizando su continuidad y funcionamiento. Por lo que la Organización de Estados Americanos y la Secretaria Ejecutiva para el desarrollo Integral (SEDI) a financiado propuesta para apoyar la promoción de capacidades emprendedoras para grupos vulnerables (Personas con Discapacidad), con el objetivo de contribuir a mejorar la incorporación al mundo laboral de las Personas con Discapacidad.
- 70 líderes locales de ALGES en proceso de formación en Escuela de Liderazgo

- 350 apoyos a actividades personales o emprendimientos familiares.
- Instalación de un sistema de riego por goteo en 20 manzanas en la comunidad Los Limones (El Triunfo, Usulután).
- Apoyo a 30 personas en la producción bajo riego de pepino, tomate, chile verde, fríjol ejote, pipián y maíz para elote.
- Construcción de un centro de acopio en Los Limones.
- Se ha brindado apoyo a la comercialización asociativa.
- Creación y funcionamiento de los comités de riego, producción y comercialización con la participación activa de las 30 personas dedicadas a la diversificación agrícola.
- Establecimiento de un banco de ganado bovino con 23 personas fundadoras de Nuevo Edén de San Juan, San Gerardo y Sesori (se les entregó una novilla en gestación a cada una).
- Establecimiento de 20 módulos de gallina india (20 gallinas y 2 gallos por módulo) para igual número de familias del municipio de Chinameca.
- En San Vicente se ha puesto a funcionar un taller de carpintería, a quienes se les dotó maquinaria (combo cepillador regruesador)
- En Morazán se construyó un puesto de venta (chalet) para comercialización de comida y productos de tienda.
- De igual manera, se ejecutó exitosamente la administración de los servicios higiénicos públicos de los municipios de San Salvador, Mejicanos, Santa Tecla y Cojutepeque, insertando laboralmente a más de 120 lisiados de guerra (25% de ellos son sobrevivientes de minas).
- Este personal recibió capacitaciones de fontanería (70 participantes), auto-motivación (52 participantes) y liderazgo (28 participantes).
- 6. ¿Puede dar ejemplos específicos del modo en que los marcos nacionales tanto jurídicos políticos están mejorando efectivamente las condiciones y los derechos humanos fundamentales de las víctimas de minas y de otras personas con discapacidad, incluidas las políticas sobre la accesibilidad a las zonas edificadas?

R/

- La Convención sobre los Derechos de las Personas con discapacidad y su Protocolo Facultativo.
- El CONAIPD elaboró un Plan de Acción para que a nivel nacional sea ejecutado por las instituciones involucradas en el cumplimiento de la Convención, lo cual permitirá darle el seguimiento respectivo.
- 7. ¿Puede dar ejemplos específicos del modo en que los ministerios pertinentes han participado en la elaboración de un plan de acción, y están

cooperando efectivamente en la puesta en práctica del plan y en la supervisión de su ejecución?

R/

 El Plan de Acción Nacional para el cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con discapacidad y su Protocolo Facultativo, ha sido elaborado por el consejo en pleno, el cual está conformado por las diferentes instituciones públicas y privadas que lo integran, por ejemplo: Secretaría Nacional de la Familia, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Educación, Instituto Salvadoreño del Seguro Social, entre otros.

ABREVIATURAS:

- ALGES: Asociación de Lisiados de Guerra de El Salvador
- CENTA: Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal
- APROSOFA: Asociación de Proyección Social de la Fuerza Armada
- CONAIPD: Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con discapacidad